

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYA, JALISCO

Plan de Trabajo Anual 2024

Dirección de Ecología

Justificación

La Dirección de Ecología ha elaborado su Plan de trabajo 2024.

Dentro de las labores en el plan de trabajo para el año en curso 2024, La Dirección de Ecología supervisa y trabaja en conjunto con las demás Direcciones y áreas hace gestiones para el adecuado funcionamiento administrativo y operativo de Recursos Naturales y Medio Ambiente, de Parques y Jardines, de Aseo Público, del Centro de Acopio de Reciclado, y de la Unidad de Inspección y Vigilancia Ambiental.

La Dirección de Ecología tiene como prioridad incentivar acciones en función al equilibrio ecológico, protección y restauración ambiental, ejerce atribuciones como la formulación, conducción y evaluación de la



Política Ambiental, así como de sus Instrumentos y de los Criterios Ambientales en congruencia con los que en su caso hubiere formulado la Federación y el Estado.

Objetivos Generales

Como objetivo general tenemos el impulsar el adecuado manejo de los Recursos Naturales en el Municipio de Tonaya así como crear conciencia sobre la importancia de mantener saludable el medio ambiente promoviendo prácticas que ayuden a detener los procesos de deterioro de los ecosistemas y propiciar un desarrollo sostenible, utilizando correctamente recursos naturales y mejorando la calidad de vida de la población, asegurando así el bienestar de los recursos disponibles a largo plazo y con ello las generaciones futuras.

Objetivos específicos

- Impulsar estrategias mediante actividades que integren la participación de la población donde se adquiera conocimiento sobre manejo de los recursos y su importancia.
- Identificar problemas ambientales dentro del municipio para poder realizar estrategias que mitiguen su impacto.
- Darle atención a las necesidades de las personas y tratar de dar la mejor de las respuestas.

Metas

- Impulsar acciones que ayuden a tener un uso sustentable y eficiente de los recursos.

- Reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.
- Darle un mejor manejo a los residuos generados por la población para que estos tengan el menor impacto posible en el ambiente.

Misión

La misión de la Dirección de Ecología es la de contribuir a la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales y del medio ambiente, participando en la ejecución y administración de proyectos estratégicos de desarrollo ambiental en el ámbito local del Municipio. Así mismo brindarle a la población la atención y asesoría solicitada mediante oficios, reuniones y capacitaciones.

Valores

Respeto, Solidaridad, Honestidad, Coherencia, compromiso, responsabilidad y Empatía.

Actividad	Mes	Método
Realizar Campañas de limpieza	Durante todo el año	Esta actividad se pretende realizar mayormente con el personal de limpieza, de igualmente integrar al personal administrativo y extender la invitación a la población, comenzando con instituciones educativas, prestadores de

		servicios y grupos de trabajo ajenos a instituciones.
Realizar campaña de descacharrización	Mayo-Junio	Se anticipará esta actividad a la llegada del temporal de lluvias, trabajando de la mano con el sector salud y personal de aseo público. Se mandan anuncio sobre la actividad para posteriormente poner puntos de acopio o bien pasar a los domicilios a realizar la recolección.
Dar recomendaciones para realizar quemas controladas	Marzo-Mayo	Iniciamos con realizar anuncios y perifoneo sobre donde se puede solicitar la información una vez hecho esto se expiden oficios a las personas solicitantes.
Celebración de fechas alusivas del medio ambiente	Durante todo el año	Se llevara un registro de fechas importantes en el calendario que estén relacionadas al medio ambiente, para posteriormente conmemorar con actividades. Esta actividad va de la mano con la educación ambiental.
Funcionamiento y mantenimiento del vivero	Durante todo el año	Consistirá en atender las necesidades de las plantas (riego, trasplante, manejo de plagas etc). Que se tienen y seguir reproduciendo algunas otras, de tal manera que las personas interesadas en adquirir plantas puedan disponer de las que ahí se encuentran.
Campaña de Reforestación y arborización	Junio – Julio	Tomando en cuenta la reproducción de plantas en el vivero, se pretende seleccionar áreas donde puedan plantarse árboles, aprovechando la temporada de lluvias para que así su establecimiento tenga una mayor probabilidad de funcionar.
Mantenimiento de la lombricomposta	Todo el año	Durante todo el año es necesario alimentar, remover y regar a las lombrices, esto se realizara de manera semanal.
Poner a la disposición de la población insumos derivados de la lombricomposta.	Todo el año	Dependiendo del estado en que se encuentren las lombrices, se puede cosechar humus, lixiviado y lombriz para ponerla a disposición de las personas.
Entrega de árboles reproducidos en el vivero como parte del proyecto	Mayo - septiembre	Similar a la reforestación, esta actividad contempla las necesidades de áreas verdes, ya

		sea en espacios públicos o bien de instituciones que requieran la donación de árboles.
Educación ambiental en las Escuelas	Todo el año	De la mano con la conmemoración de fechas importantes, se pretende trabajar con planteles educativos ya que el hecho de trabajar con jóvenes sean niños o adolescentes, es más dinámico pues se integran juegos, restos, obras de teatro y pequeños proyectos.
Asistencia a reuniones y capacitaciones	Cuando se requiera	La participación en reuniones es importante para la formación de la dirección, generalmente se nos extiende la invitación y se agenda la visita y participación.

C. Jorge Luis Murguía Gudiño
Director de Ecología